

SOLICITUD CERTIFICADO DE FOLIO REAL

Señor Registrador de la Propiedad y Mercantil, sírvase conferir un certificado de Folio Real correspondiente a:

PROPIETARIO (S) (NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS) _____

ACTUALIZAR CERTIFICADO ADJUNTO () N° FOLIO _____

DATOS DEL INMUEBLE

Lote N° _____ Superficie _____ Departamento N° _____ Patio N° _____

Casa N° _____ Jardín N° _____ Garaje N° _____

UBICACIÓN DEL INMUEBLE:

Sector _____ Parroquia _____

¿COLINDA CON LA PANAMERICANA? SI () NO ()

**PROPIETARIO (S)
NOMBRES**

APELLIDOS

CÉDULA

FORMA DE ADQUISICIÓN _____

PROPIETARIO ANTERIOR _____

NOTARIA Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ESCRITURA _____

FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA N° _____ FOJA _____

DE EXISTIR FRACCIONAMIENTO INDICAR FECHA DE _____

SI EL INMUEBLE HA SIDO DECLARADO EN PROPIEDAD HORIZONTAL INDICAR LA
FECHA DE INSCRIPCIÓN _____

EN CASO DE QUE EL TITULAR DEL BIEN SEA FALLECIDO, INDICAR EL NOMBRE DEL
CAUSANTE Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA POSESIÓN EFECTIVA _____

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido _____ N° de Cédula _____

Fecha _____ Firma del solicitante _____

Teléfono _____ Certificación que la requiero para trámite:

Privado () Judicial () Hipotecarios () Venta () Otros (especifique) _____

DECLARACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN

Yo, _____ portador de la CC N° / RUC N° _____
por mis propios derechos o a nombre de (persona natural y/o jurídica) (*) _____
domiciliado en, _____

en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada en (indicar el uso que se dará al certificado):

ADJUNTAR COPIA DE CÉDULA A NOMBRE DE QUIEN SE EMITIRÁ EL ESTATUTO PERSONAL LEY ORGÁNICA DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

“Art. 19.- De la Solicitud y sus Requisitos.- El interesado a acceder a la información pública deberá hacerlo mediante solicitud escrita ante el titular de la institución. En dicha solicitud deberá constar en forma clara la identificación del solicitante y la ubicación de los datos o temas motivos de la solicitud, la cual será contestada en el plazo señalado en el artículo 9 de esta Ley.”

EL SOLICITANTE DEBE LLENAR TODOS LOS DATOS REQUERIDOS EN CADA CASO, SI ESTOS HAN SIDO PROPORCIONADOS EN FORMA ERRÓNEA O DOLOSA, EL REGISTRO NO SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN QUE LE SERÁ EMITIDA.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
P E D R O M O N C A Y O